



RESOLUCIÓN N° 188

19 de mayo de 2022

Por la cual se adjudica el contrato - Invitación Pública N° 051 del 28 de abril de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA,
en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el artículo 11 y el literal f del artículo 30 del acuerdo 002 de 2007 y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Universidad de Pamplona requiere contratar la prestación del servicio de asesoría y capacitación, para lograr el incremento del Índice H de cada una de las revistas de la Universidad de Pamplona, teniendo en cuenta la integración en redes de colaboración para la publicación de artículos, intercambio de citas, posicionamiento de autores y mejorar los índices de citación de la Universidad en la Base Scopus.
2. Que, con la finalidad de suplir la necesidad descrita en precedencia, la Universidad de Pamplona inició el proceso de selección y contratación, conforme a lo establecido en los artículos 24 y 30 del Acuerdo N° 002 del 12 de enero de 2007 (Estatuto de contratación) mediante Invitación Pública No 051 de fecha 28 de abril de 2022.
3. Que, conforme a lo establecido en el cronograma y requisitos de la Invitación Pública, únicamente presentó propuesta la **ORGANIZACIÓN CIENCIOMETRICA S.A.S.**
4. Que, el día 10 de mayo de 2022, se realizó la evaluación de la propuesta conforme a lo establecido en la Invitación Pública.
5. Que, atendiendo lo establecido en el inciso segundo del literal f del Artículo 30 del Estatuto de Contratación de la Universidad, el informe de evaluación de la propuesta estuvo a disposición de los interesados por el término de cinco (5) días, sin que se hayan presentado observaciones al mismo.
6. Que, una vez aplicados los parámetros y criterios para evaluar y calificar la oferta para la selección del contratista, establecidos en la Invitación Pública, se seleccionó a la **ORGANIZACIÓN CIENCIOMETRICA S.A.S.**, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del párrafo primero del artículo 24 del Acuerdo N° 002 de 2007 (Estatuto de Contratación de la Universidad de Pamplona), el cual establece lo siguiente: *“Si no se presentare sino un solo proponente, se le adjudicara el contrato, si cumple con los requisitos de la invitación y el precio se considera razonable, de acuerdo con los precios del mercado”*



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Que, por las consideraciones expuestas anteriormente,

RESUELVE:


PRIMERO: ADJUDICAR, al proponente **ORGANIZACIÓN CIENCIOMETRICA S.A.S.**, el contrato cuyo objeto es: "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR EL INCREMENTO DEL ÍNDICE H DE CADA UNA DE LAS REVISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, TENIENDO EN CUENTA LA INTEGRACIÓN EN REDES DE COLABORACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS, INTERCAMBIO DE CITAS, POSICIONAMIENTO DE AUTORES Y MEJORAR LOS ÍNDICES DE CITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA BASE SCOPUS." por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 76.715.433).

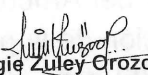
SEGUNDO: SUSCRIPCIÓN, el correspondiente contrato se suscribirá dentro de los seis (06) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución al proponente **ORGANIZACIÓN CIENCIOMETRICA S.A.S**, al correo electrónico gusgame@cienciometrica.com

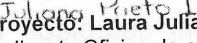
Dada en pamplona, a los 19 días del mes de mayo de 2022

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALDO PARDO GARCÍA
Vicerrector de Investigaciones
Universidad de Pamplona


Revisó: **Angie Zuley Orozco Monsalve.**
Profesional Universitaria Oficina de Contratación


Revisó: **Andrea Johana Ramón Torres.**
Jefe Oficina de Contratación.


Proyecto: **Laura Juliána Prieto León.**
Judicante Oficina de contratación



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co